

Crónica del Colegio del “Buen Pastor”.

Antecedentes:

Legazpi a principios del siglo XX, era un pueblo rural, si bien la incipiente industria proporcionaba un jornal diario a los exiguos ingresos de buen número de baserritarras.

A la apremiante necesidad de viviendas, por la gran afluencia de obreros, con motivo de las sucesivas ampliaciones de la Fábrica de D. Patricio Echeverría, se une la necesidad de Escuelas, dado que en aquellos momentos Legazpia solo cuenta con dos escuelas nacionales, insuficientes para el número de niños de la localidad.

A principios de los años 30 del siglo XX, un grupo de unos 50 niños, se ven obligados a trasladarse a Zumarraga al Colegio de la Salle, en el autobús de los obreros de la Fábrica de D. Patricio.



1935. Proyecto de una Escuela de Hermanos.

En Julio de 1.935, por iniciativa de D^a. Esperanza Sagredo de Segura, se organizó una Comisión para estudiar la posibilidad de establecer en esta villa una escuela católica para niños. Mantienen conversaciones con los Hermanos de la Salle de Zumarraga. La idea es montar una escuela para dos profesores, integrada por dos aulas de unos 50 m² cada una, un despacho, servicios, todo ello para unos 60 alumnos. Si bien inicialmente parecía que se había llegado a un acuerdo entre la Comisión y los Hnos. de la Salle, en relación con el tipo de escuela y los costes económicos, al final no se termina de llegar a un acuerdo y finalizan las negociaciones.

Proyecto escolar del Ayuntamiento en 1936.

Entre tanto el Ayuntamiento, tramitaba con el Ministerio de Instrucción Pública la concesión de una subvención, que según la legislación vigente ascendería al 85% del costo global, para la creación de una Escuela de niñas, con el fin de destinar a escuela de Niños, el magnífico edificio que existía en la Plaza. El feliz éxito de la concesión quedó bruscamente truncado con la terrible conmoción de la Guerra Civil, el 18 de Julio de 1936.

D. Patricio Echeverría ofrece la solución definitiva.

La primitiva idea del Colegio, volvió a plantearse, esta vez la idea surgió de D. Patricio Echeverría. Un día de 1938 se ofreció al Ayuntamiento para construir un Colegio con la sola condición de que se le entregarán los terrenos necesarios para su construcción. El terreno seleccionado era un lugar de extracción de arcilla para la tejería de D. Jesús Segura. Adquiridos

los terrenos por el Ayuntamiento, por 60.000 ptas., se destinaron unos 7.500 m² para solar del futuro Colegio, reservándose la superficie restante para Campo de Deportes.

Diversas consultas.

Quedaba por formalizar un contrato con alguna Congregación religiosa dedicada a la enseñanza. En primer lugar D. Patricio Echeverría se dirigió a los Salesianos de Pamplona, y más tarde con los P.P. del Corazón de María, pero no se llegó con ellos a un acuerdo, pero sí con los Hnos. de las Escuelas Cristianas, en 1.939. Convocados por D. Patricio Echeverría, el Hno. Cesáreo, Visitador de los Hermanos, el Hno. Aproniano Director del Colegio de Zumárraga, los arquitectos D. Francisco Urcola y su sobrino D. Miguel Urcola, se reunieron en Legazpia para el estudio del emplazamiento del futuro Colegio.

Las obras del nuevo Colegio y la constitución de la Comunidad de Hnos. de La Salle

Las obras empezaron con la solemne bendición de la primera piedra, el 1 de enero de 1941, que se ubicó en el testero del ábside, bajo el altar.

En Julio de 1942 el Reverendo Hermano Visitador encargó al Hno. Lizier de Jesús, a la sazón Director de las Escuelas Legazpi de Zumárraga, se entendiera con los Sres. Fundadores para la elaboración de un convenio de Fundación.

El 2 de agosto, el Director fue recibido por D. Patricio, en presencia de D. José su hijo y de D. Julián Lasa su yerno, donde trataron todos los extremos del nuevo Colegio a construir, dando lugar a un convenio que fue presentado el 17 de agosto a D. Julián Lasa para su detenido examen, dos semanas más tarde se devolvía el documento firmado por D. Patricio.

Convenio entre D. Patricio Echeverría y el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para la fundación de un Colegio en la Villa de Legazpia.

1º.- Don Patricio Echeverría para beneficiar a los niños pobres de Legazpia y especialmente a los hijos de sus obreros y empleados, establece una Escuela gratuita de 1ª Enseñanza graduada, con el nombre de Colegio del Buen Pastor. Se impartirá instrucción y educación basadas en los principios de la Religión Católica, Apostólica y Romana.

Así mismo se organizará una clase nocturna para adultos y una Escuela de Aprendizaje.

2º.- Será obligación de los Hermanos dotar este Centro del personal suficiente e idóneo. Habrá además un Hermano, o bien un criado para el servicio de la casa.

3º.- Los Hermanos Profesores recibirán una asignación anual equivalente al sueldo de los maestros de la categoría general del Magisterio Nacional, que hoy es de 5.000 ptas. Recibirán un sueldo de 300 ptas. mensuales para el Hermano o el criado al servicio de la Comunidad.

4º.- La Fundación proveerá a la Comunidad del ajuar necesario: muebles, vajilla, ropa, etc. y facilitará gratuitamente el carbón necesario para la calefacción y la cocina, la luz y el agua.

5º.- Queda encargado del cuidado de la Capilla del Colegio, el Hno. Director, quién conservará debidamente todo lo necesario para este santo lugar. La Misa que la deberán oír todos los alumnos a intención de los piadosos Fundadores. La Fundación nombrará un Capellán.

6º.- Corre a cargo de la Fundación la limpieza y conservación del edificio, excepto las dependencias de la Comunidad, y proporcionara material escolar gratuitamente a los alumnos.

7º.- Al terminar el Curso se premiará a los niños que se hayan distinguido por su aplicación en los estudios, asiduidad a la Escuela y buen comportamiento.

8º.- La admisión de los niños se hará de acuerdo entre los Fundadores y el Hno. Director. Para ser admitidos, los niños deben saber deletrear, y tener siete años.

9º.- Con el fin de que los Hermanos puedan conservar el espíritu de su santo estado y la uniformidad de la enseñanza, deberán disfrutar de entera libertad para observar las reglas de su Instituto, siguiendo las prácticas de su Instituto del libro titulado "Guía de las Escuelas".

En Legazpia, a 31 de agosto de 1.942.

Rdo. Hno. Cesáreo, Provincial de los Hnos.

D. Patricio Echeverria.

Inauguración del Curso 1.942-1.943.

La Comunidad de Hnos., nombrada a principios de Septiembre se componía de tres Hermanos a saber: El Director, Hermano Lizier de Jesús; el Hermano Demetrio Lamberto, y el Hermano Jorge Camilo. Ya el día 19 de Octubre de 1942 comenzaron las matriculaciones, debido al gran número de matriculaciones, se envió interinamente al Hno. Modesto, que sería reemplazado por el Hno. Higinio. El 26 de Octubre se inauguró el curso con 196 alumnos y cuatro grados.

Escuelas nocturnas.

Aún en obras el edificio, las clases continuaban con normalidad, y a primeros del mes de noviembre se anuncia la apertura de las clases nocturnas, con cuatro profesores, para los obreros de la Fábrica. Ya desde la primera noche se presentaron en las aulas más de 80 jóvenes.

Homenaje a D. Patricio e inauguración del Colegio.

Se acuerdan celebrar la solemne inauguración del Colegio el 7 de Febrero de 1943, Domingo. Los actos de inauguración comenzaron la víspera, con el tañido de las campana anunciando, el comienzo de las fiestas, y continuo a las 7 ½ de la tarde con la bendición de la Capilla.

El día siguiente, hubo alegres pasacalles, recepción de autoridades y solemne Misa Mayor a las 10, con asistencia del Sr. Obispo y cantada por el Coro del Orfeón Donostiarra. A continuación, el Sr. Obispo trasladó procesionalmente el Santísimo Sacramento, a la Capilla del Colegio.



Seguidamente hubo en el salón de actos del Colegio, el acto inaugural y el homenaje a la figura de D. Patricio Echeverría. Inicó el acto el hijo de D. Patricio, D. José Echeverría quién en sentidas frases hizo entrega del edificio a los Hermanos de las Escuelas Cristianas poniendo en manos del Rdo. Hno. Visitador Cesáreo, el simbólico manojo de llaves. Al discurso de José Echeverría siguieron otros, de admiración y agradecimiento, de las diferentes autoridades, para con el homenajeadó.



El Gobernador Civil nombra a D. Patricio de Alcalde perpetuo de Legazpia.



Discurso del Ilmo. Rvdmo. Obispo.

D. Agustín Brunet. Presidente de la Diputación.

Terminado el homenaje a D. Patricio, las autoridades y los invitados recorrieron las dependencias del Colegio en visita inaugural, además de las autoridades ya mencionadas se pudo apreciar la presencia del alcalde de San Sebastián, del Presidente de la A.C. de la Diócesis, del Secretario de la Liga de Productores, los arquitectos Sres. Urcola, todos los Directores de los Colegios de la Provincia y otras personalidades. Acabada la visita, autoridades e invitados, hicieron un almuerzo servido por la acreditada Casa Nicolasa de San Sebastián.



Fin de Fiesta.

El Orfeón Donostiarra dio en la plaza de la Villa un interesante concierto a las 4 ½ de la tarde. Una chispeante velada recreativa a cargo de "Quiquito" y otros reputados artistas bilbaínos

hizo las delicias del numeroso concurso que llenaba el salón del Colegio y cerró el programa de festejos de aquel inolvidable día.